



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha considerado el **Proyecto de Comunicación N° 43365 CD – IP**, autoría de la diputada DONNET, firmantes: DONNET – GIUSTINIANI, por el cual se solicita disponga la instalación de medidores de dióxido de carbono (CO2) en las dependencias públicas provinciales; habiendo tomado conocimiento del mismo, y conforme al artículo 65 bis del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados del que surge que no es materia de esta Comisión, aconseja que siga su trámite parlamentario.

Sala de Comisión en Zoom, 23 de junio de 2021.-

FIRMANTES: HYNES, BRUERA, MAHMUD, PERALTA, BOSCAROL, DEL FRADE, MAYORAZ y REAL.-